

INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HISGRAN S. A.

Quito, 29 de marzo del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HISGRAN S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Una vez revisados los documentos por parte del Departamento de Contabilidad, presento el siguiente informe del año 2012.

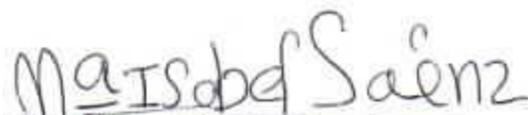
Es notorio el mejor desenvolvimiento administrativo de la Compañía y es relevante reconocer que la Gerencia General se ha involucrado en el área Comercial y de Ventas, logrando así un incremento notable en sus clientes, beneficiando los movimientos económicos de la Empresa.

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de la Contabilidad de la Compañía Hisgran S. A.

Cabe mencionar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias.

Por lo expuesto, me permito aprobar el balance del año 2012, a efectos que se ha revisado por la Junta General de Accionistas y posteriormente sea presentado al SRI.

Atentamente,



Maria Isabel Sáenz S.

COMISARIO